

### La huelga de Artes Gráficas

## El juego equívoco de los patronos

Quince días han transcurrido desde que se planteó la huelga de las Artes Gráficas en Madrid. En esos quince días se ha puesto claramente de manifiesto el espíritu de intransigencia que domina en la Sociedad patronal. Si al comenzar la huelga pudo haber alguien, entre los ajenos al conflicto, que atribuyera éste a la impaciencia de los obreros, ahora ya no hay nadie que dude de que la responsabilidad de la huelga corresponde íntegramente a los patronos, cuya intolerancia, después de lo ocurrido estos días, queda fuera de toda discusión. Los hechos han venido a probar lo que de antemano sabíamos nosotros: que existía en un sector patronal el propósito decidido de que la huelga se produjera, pensando, tal vez, que sería fácil, al amparo de las circunstancias, vencer una batalla que, si materialmente no está ganada del todo por los obreros, moralmente está perdida ya por los patronos.

Buena será, porque los hechos son más elocuentes que las palabras, hacer una breve recapitulación de lo sucedido. Cuando se planteó en el Comité paritario el aumento de jornales, hace ya dos años, la primera actitud de los patronos—claro que sólo en apariencia—fue de asombro. Alzaban las manos al cielo, se mesaban las barbas, ponían a Dios por testigo de que aquello no podía admitirse. De creídas a ellos, las peticiones de que se hacían entrañaban la ruina de la industria. No podían sostenerse unos salarios tan elevados. Y lo extraño, lo que los patronos encontraban más absurdo que nada, era que el presidente del Comité paritario, señor Elorrieta, se mostrase favorable a las reclamaciones obreras y partidario de los salarios altos. Aquello no podía tolerarse. Y no lo toleraban. Primero fueron amontonando argumento tras argumento que esterilizaban la discusión. Después, cuando ya no hubo argumentos que amontonar, optaron por retirarse del Comité paritario. Allí se las entenderían los obreros solos con el presidente...

Hubo que entablar, naturalmente, negociaciones directas con los patronos. En las conversaciones que la representación obrera sostuvo con la Directiva de la Patronal, ésta reconoció que era justa la elevación de salarios. Lo reconoció al cabo de dos años de negociaciones infructuosas, por culpa suya, en el Comité paritario. Y ese reconocimiento implicaba, además, un nuevo plazo dilatorio. La elevación de salarios en Madrid dependía—decían ellos—de las tarifas vigentes en provincias, especialmente Barcelona. Había que evitar la competencia desigual. La Conferencia Nacional de Salarios, próxima a reunirse, decidiría...

Demasiados plazos, pensaban—con sobrada razón—los obreros. Se declaró la huelga. Los patronos independientes aceptaron las nuevas tarifas. Que había motivos para desconfiar de las promesas patronales lo prueba la actitud que han seguido los patronos asociados, después de comenzar la Conferencia de Salarios. Cuando el conde de Alta reunió a la Ponencia nombrada para resolver el conflicto de Madrid, los representantes obreros requirieron al señor Miquel, representante patronal de Barcelona y uno de los más competentes entre los que asisten a la Conferencia, para que diese opinión acerca del pleito que se discutía. El señor Miquel declaró, sin vacilaciones, que creía necesaria la elevación de salarios, tanto en Madrid como en Barcelona. Lo ha dicho un patrono de autoridad técnica evidente. Su opinión no ha sido recusada por nadie. ¿Cómo, entonces, se explica que la Patronal de Madrid haya rechazado la fórmula que se propuso para resolver la huelga, consistente en el aumento de 1,50 pesetas sobre los jornales actuales, fórmula que peca, en todo caso, de moderada? Pero todavía se explica menos la paradoja de que mientras la Patronal rechazaba ese aumento de 1,50 sobre los jornales actuales, sus representantes en la Conferencia proponían el aumento de un 21 por 100, que supera, con mucho, la fórmula anterior. Todo hace suponer que los patronos madrileños están jugando al equívoco, encendiendo una vela a Dios y otra al diablo con la esperanza de que las dos se apaguen al mismo tiempo.

Una de las informaciones, acaso la más interesante, que se pidieron antes de inaugurarse la Conferencia de Salarios fue la correspondiente al costo de la vida. Como es lógico, a esa información podían concurrir todas las entidades interesadas en la Conferencia. Cuando se leyeron los informes obreros nadie opuso reparos, ni los representantes patronales, ni los representantes oficiales. Por el contrario, reconocían uno y otros que el tipo de costo fijado en los informes obreros era, no ya excesivo, sino insuficiente más bien para el sostenimiento de una familia compuesta de matrimonio y tres hijos. Antes de la Conferencia hubo, sin embargo, patronos que aseguraban—ellos sabrán por qué—que la vida, desde 1922, en que se acordaron las tarifas vigentes, no sólo no se ha encarecido, sino que ha experimentado abaratación. Esa opinión no valdría la pena de tomarla en cuenta si no fuera porque muchos de los patronos que así piensan—o dicen pensar—tienen en su haber el mérito de falsear las tarifas y bases de trabajo vigentes y el de haber sido multados repetidamente, por esa misma causa, por el Comité paritario. ¡No faltaba más sino que la Conferencia nacional, que necesariamente ha de fundamentar sus acuerdos en el principio de un salario mínimo vital, hubiera de atender las indicaciones de semejantes consejeros!

De lo justas que son las reclamaciones de los obreros gráficos da idea el entusiasmo con que fué secundado el movimiento de huelga. El resultado ha superado a lo previsto. Desde que se inició ha ido cobrando intensidad. Oficios similares que nada tienen que ver con las reclamaciones formuladas han querido seguirlo. Ha sido preciso que los Comités directivos calmasen los ánimos. Se ha dado, por ejemplo, en algunas Empresas—que lo diga la casa Rivadeneyra—el caso de que el personal no asociado secundara la huelga al día siguiente de declararse. ¡Y eso que buscaron personal no asociado para verse libres de tal contratiempo! Otra casa, la Compañía General de Artes Gráficas, anunció que abriría sus puertas para que los obreros se reintegrasen al trabajo, ofreciéndoles fantásticas mejoras. No fué un obrero ni el imitó ningún patrono. Y es que no se puede luchar contra la justicia, y menos cuando la justicia y la fuerza van del brazo, como en esta ocasión.

La Conferencia de Salarios está próxima a terminar sus deliberaciones. Ya hay quien sospecha que los patronos madrileños no aceptarán o procurarán falsear sus acuerdos. De ser cierto, eso quiere decir que los obreros habrán de reñir una batalla más. La reñirán, si hace falta; pero sepáse ya que quien hace imposible la concordia no son los obreros, sino los patronos. Algunos patronos, mejor dicho, porque no es un secreto para nadie que los patronos están cada vez más divididos. Los que tienen un espíritu transigente, que está de acuerdo con sus intereses—por lo menos en el caso presente—, se cansan ya de soportar la dictadura de los peores. Mientras las reuniones obreras son un ejemplo de disciplina, entusiasmo y espíritu de solidaridad, las reuniones de la Patronal semejan, cada vez más, un pandemonium, donde todos vociferan y nadie se entiende...

## NOTAS BREVES

De «El Orzán», de La Coruña: Un año puente. ¿Cómo un año? Ustedes llevan mal la cuenta. No es un año, sino siete. Siete años puente. Es excesivo, ¿verdad? ¡Pues...!

De «El Debate»: Delirios comunistas. ¿Cómo delirios? Realidades, señores, realidades. ¿Que les parecen a ustedes mal? ¿Y qué? También nos parece a nosotros mal el jesuitismo, y por eso no deja de existir. Y éste sí que es pernicioso para la sociedad.

Del mismo diario: Laval habla español. ¿De veras? ¡Qué cosa más rara! ¿verdad? Rara y extraña. Sobre todo para «El Debate», que presume de poseer una cultura uni-

De «La Nación»: Discurriendo serenamente. Pero ¿es posible? ¿Serán ustedes capaces? Sería el primer milagro que nosotros reconoceríamos. Y ya saben que no creemos en los milagros. Los milagros no son otra cosa que una consecuencia de la ignorancia.

Del mismo diario: No podemos ostentar nosotros una categoría tan empingorotada como el conde de Romanones; pero sí un historial más limpio. Nunca hicimos elecciones. El... y apelando a los más

viejos resortes; incluso a estos que ahora impugna.

¡Qué curioso fenómeno! Presumen éstos de tener un historial más limpio que el conde de Romanones, y éste puede responder: «Dijo la sartén al cazo.» Porque las historias por ahí se van. Es cierto que los de la dictadura no han hecho elecciones; pero han participado en las que han hecho los otros y se han beneficiado de sus inmundidades y corrupciones. Además han amañado plebiscitos vergonzosos, atentatorios a la dignidad humana. En fin, lector, los unos o los otros, ¿qué más da? Todos vienen de la misma raíz espuria.

Del «A B C»: No debe haber consultas. ¡Muy bien! Por nosotros que no las haya.

No concedemos al asunto el mínimo interés.

Del mismo diario: Ya hemos dicho varias veces, al impugnar extralimitaciones e inconveniencias en la función de los organismos paritarios que distinguimos entre el principio, beneficioso y posible, y los preceptos y la aplicación de los preceptos.

¡Qué manera más fina de distinguir! El principio de los Comités paritarios. Admirable.

El «A B C» no niega su concurso «generoso» y «desinteresado» al principio; pero no acepta la realidad que el principio llevado a la práctica crea. Le molestan los «preceptos», ¡a él, tan religioso!, y su aplicación.

Sobre todo si obligan a las Empresas a considerar a los obreros como hombres en la plenitud de sus derechos ciudadanos y a retribuirles decorosamente.

El «A B C» es cristiano, liberal, conservador, constitucionalista, parlamentario y feudalista. Todo en una pieza. ¡Incompatibilidad de principios! ¡Quia! La moral capitalista tiene la virtud de conciliar, convencionalmente, claro está, las más radicales contradicciones.

Y a otra cosa.

De «El Debate»: Ahora el decreto. Está siendo muy necesario.

Así, por lo menos, desaparecerá transitoriamente doña Anastasia.

De «La Libertad»: Los sueldos de los maestros.

Son tan mezquinos como los salarios de los campesinos andaluces. Y son los encargados de formar el alma de la infancia. Obra noble y generosa; pero para realizarla se requiere tener vocación, cultura y alegría. Y para alcanzar estas condiciones es indispensable tener satisfechas todas las atenciones de la familia, y los pobres maestros viven, no sólo con penuria económica, sino que, a veces, con miseria.

Y no saldrán de esta situación hasta que el Socialismo influya decisivamente en la vida nacional.

Para lo cual hace falta que los propios maestros se hagan socialistas.

Aunque les cause mucho disgusto a «El Debate», órgano de los jesuitas monopolizadores de todos los negocios nacionales, incluso del de la llamada enseñanza libre, y al «Diario Universal», «organillo» del conde de Romanones, consocio de los jesuitas en los negocios industriales y culturales.

De «El Liberal»: Insolencias intolerables.

Es verdad. Y la insolencia es una mala condición moral, una falta de educación. Pero nuestras derechas son así. Su espíritu es de un primitivismo que atonta.

Dejémoslas con su insolencia y sigamos nuestro camino. Porque al final su propia insolencia las pierde.

¿No será causa de esa misma insolencia el considerarse ya perdidas?

Del «Heraldo de Madrid»: Hasta el conde de Bugallal pide un máximo de libertad y sinceridad.

¿Verdad que es extraño? Extraño y sorprendente. ¡Bugallal amante de la libertad y de la sinceridad electoral! ¡No lo creerá nadie! ¡Ni él lo cree tampoco! Lo dice para despistar a la opinión. Pero el pueblo está ya muy escarmentado y no se dejará engañar. Está dispuesto a no dejar pasar gato por liebre.

Del «Diario Universal»: Camino claro.

¿Cuál? ¿El que aconseja el conde? Para él acaso lo sea; pero para el país, no.

Del mismo diario: ¿Qué motivos alega el Socialismo militante—partidario siempre de la intervención política—para romper con su tradición, y colocarse fuera de las vías legales y jurídicas?

Tengan calma. No se inquieten

ustedes, que ya se explicará todo. De momento no podemos satisfacer sus impacencias; pero no defraudaremos su curiosidad. Nosotros hablamos siempre muy claro. Y ahora lo haremos con mucho más gusto.

De «El Pueblo Gallego»: Bugallal, derrotado en casa. Puntualmente elige sus tenientes de alcalde entre los concejales agrarios.

¿Y qué? ¿Ha triunfado Portela Valladares. «Pois da ropa pra revolta, veña o demo e escolla.» Porque con ello los gallegos no habrán logrado más que cambiar de cacique.

La prensa de la derecha habla largo y tendido de las elecciones. Y se despacha a su gusto. Ahora hablan de los abstencionistas, y dicen que no valen la pena. ¿De verdad?

Y si valen tan poco, ¿por qué se ocupan de ellos? ¿No comprenden que les conceden importancia? Nada, señores: lo que no vale ni tiene importancia, se deja a un lado.

¿Cuándo nos será posible a nosotros exponer nuestro pensamiento con toda claridad? El Gobierno tiene la palabra.

Los conservadores ingleses El señor Churchill se separa del partido

LONDRES, 31.—El ex ministro conservador señor Churchill ha dirigido una carta al jefe de dicho partido, señor Baldwin, anunciándole que de ahora en adelante no asistirá a las reuniones de los ex ministros del partido, lo que equivale virtualmente a una separación de los conservadores.

Se asegura que el motivo de esta resolución reside en las divergencias que se han manifestado recientemente entre Churchill y su jefe a propósito de la política india.

## Asteriscos

Ya ha cesado el empleo de aquellos suertes de cruzada abierta por los periódicos de la derecha contra ciertas organizaciones y personas representativas una enemiga franca contra el actual estado de cosas. Ya empiezan a calmar. No se investiga. No se acusa. No se facilitan pistas y fichas a la policía. El periodista no invade funciones que le son ajenas. El periodista, en suma, no actúa de agente de una brigada especial; pero esto no quiere decir que no esté dispuesto a recomenzar, en cuanto la ocasión se presente, aquel trabajo, por el que no gana ni gloria ni dinero. Su conducta, pues, no puede ser, en apariencia, más desinteresada. En abstracción, los más desinteresados de todos los periodistas. Sabemos con qué ánimo se escriben determinados sueltos y sabemos también que la profesión anda por dentro. El de periodista es uno de los oficios más terribles. Sobre todo para el periodista que trabaja en un diario blandurrio, de derechas, encargado de poner méritos a demasadas cosas y personas que carecen de ellos. La famosa escuela de periodistas no podrá, por mucho que se esfuerce sus profesores, cambiar la psicología del periodista. Sobre este influirá, mucho más que la teoría de la escuela, la realidad de un vivir angustioso y precario.

No deja de ser curioso notar cómo hombres sometidos a una tiranía económica no menos dura que la de los trabajadores manuales son utilizados para encomiar un régimen que se funda en esa misma injusticia económica. Bastaría esta consideración elemental para llegar al convencimiento de que el periodista no tiene nada de común con las instituciones que tiene el deber de exaltar; pero ni esa consideración es necesaria cuando se convive con ellos y se les ve correligionarios a las que defienden desde columnas de sus diarios respectivos. En el mejor de los casos se atienen a un escepticismo desahogado y a un sarcasmo. La situación de muchos de estos trabajadores, jornaleros del periodismo, es parecida a la de aquellos obreros socialistas que ponen su esfuerzo diario al servicio de una factoría ocupada en la fabricación de cañones o en el montaje de buques de guerra, de la que son doctrinalmente enemigos. Igual el periodista en multitud de casos: sirve con su pluma y su inteligencia a un régimen del que, por ser víctima, detesta. Y en estas condiciones se le pide, cuando el periódico es extremadamente ultramontano, sobre el esfuerzo de su trabajo diario, otro coincidente con el de la policía, y del que se zafa como buenamente puede, en fuerza de ingenio y agudeza. Los profesores de la escuela de «El Debate» habrán llegado a esta conclusión quizá antes que nosotros. No es la primera vez que en las cabinas telefónicas de la Agencia «Logos» resuenan imponentes, imponentes, amigos de «El Siglo Futuro», palabras extraordinariamente conmovedoras para la salvación eterna.

Y las que resonarán! Las cabinas telefónicas, aun cuando sean las de la Agencia «Logos», acostumbra a ser, en los periódicos, así sean los de derechas, algo particularmente terrible para las orejas católicas. Y esto, que no tiene fácil remedio, tiene una relación entrañable con los contratos de trabajo, punto difícil de arreglar en tanto se pueda seguir la persecución de quienes atentan contra una estructura particularmente egoísta de la sociedad.—JULIAN ZUGAZAGOTIA.

### Cartas de Alemania

## Se acentúa el pavoroso problema del paro



Una de las Oficinas de Información del Trabajo en Berlín.

La masa no se llame a engaño. El instante proyecta sobre ellos todos los anhelos de sus electores. ¿Será una trepa participar en el Gobierno en estas circunstancias? Es po-



Eso le lluvia, las sintrabajo aguardan ante la Oficina de información.

sible que sí, desde el punto de vista de la popularidad. Pero ¿qué hacer? Sin los socialistas, sin el apoyo de los socialistas, no hay Gabinete formable. Los socialistas, a úl-

En 1930, el elector que pedía la participación en 1928 ha negado su voto a la Socialdemocracia. La Socialdemocracia, mientras tuvo cuatro ministros en el Poder, hizo todo lo que pudo. El tema exige una extensión impropia de un artículo de tipo corriente. Con otros de gran interés formará un libro. Puedo adelantar, sin embargo, algo de lo que se realizó por influencia socialista. La República, en primer término, se encontró defendida más de cerca. El plan Young, que ha mejorado notablemente las obligaciones de Alemania en la cuestión de las reparaciones, sustituyó al plan Dawes. Las tropas extranjeras abandonaron el Rin. Se evitaban ataques de la burguesía contra las leyes sociales. La base financiera del seguro de paro fué aumentada. Se amplió el seguro de accidentes del trabajo, y, en general, recibieron beneficio todos los seguros sociales. Las Empresas del Ruhr tuvieron que conceder, por intervención directa de Wissel, las reivindicaciones que entonces exigían los obreros. Disminuyó el presupuesto del ejército en 38 millones de marcos. Los partidos burgueses fracasaron en su intento de descargar de impuestos a las clases pudientes. Se introdujo en la política agraria una pequeña parte del programa socialista aprobado en el

Congreso de Kiel. Por iniciativa de la Socialdemocracia, que estableció el contacto de productores y consumidores, quedó en segundo término la influencia de los grandes agrarios. Se combatió desde el Poder el proteccionismo. Y, por último, no sólo impidieron los socialistas que bajaran los salarios en la industria, sino que lograron un aumento, según datos facilitados por los Sindicatos, del 4 al 5 por 100.

Pero la Socialdemocracia no podía detener, con todo el Parlamento enfrente, los avances del paro forzoso. No pudo, hay que repetir, actuar con libertad, realizar su programa en mínima parte. Y el número de obreros sin trabajo era ya, en enero de 1929, de 2.806.000. A fines de 1930 el problema se había agudizado. Y hoy existen, contando a los obreros que trabajan sólo tres o cuatro horas, unos siete millones de desocupados en Alemania.

La vida del obrero sin trabajo es, no precisa decirlo, un calvario. Todavía en Alemania, gracias a la organización de cocinas económicas, no pasa el hambre de no haber comido. Ni el hambre, que es la de los campesinos andaluces, de haber comido poco. Pero el obrero sin trabajo, fuera de lo indispensable para vivir, carece de todo aquello que puede hacer la vida agradable. Relativamente agradable. No puede renovar, si no tiene más ingresos que el socorro, sus prendas de vestir. Los espectáculos públicos rara vez existen para él. Si es fumador, como en el caso que he citado, se verá casi totalmente privado del tabaco. Las grandes distancias—en Berlín (todo está muy lejos)—, tendrá que recorrerlas a pie. Y, en fin, su situación resiste, en cierto modo, la comparación con la situación de un mendigo. Me refiero, naturalmente, al obrero más castigado, al que no tiene familia que le ayude ni percibe dinero del Sindicato y vive exclusivamente de los recursos que le proporciona el Gobierno o el Ayuntamiento.

RAMOS OLIVEIRA  
Berlín.

Cola de mujeres sin trabajo.

adquiere proporciones de fantástico sesgo. 15 de febrero de 1926. Ya no son medio millón los desocupados. Son 2.058.392. Se produce un retroceso. Hay un paréntesis de esperanza. El Gobierno se muestra optimista. Quizás, antes de que cobre mayor vuelo, pueda resolverse el problema. Estamos en 1927. A principios del año. Número de parados: 1.747.281. Se van los doce meses y los trabajadores inactivos suman 1.854.000. El aumento no ha sido, a pesar de todo, muy grande. Entra Alemania en 1928, pues, bajo un signo enigmático. ¿Seguirán jugando las cirfiras del paro su danza dramática? El 20 de mayo se celebran las elecciones generales. Los socialistas consiguen 9.146.165 votos. Poseen 153 puestos en el Parlamento. El proletariado está satisfecho de la jornada. La Socialdemocracia también. Tendremos Gobierno socialista, se dice aquí. El 29 de junio aparece el nombramiento del nuevo Gabinete. Gabinete Müller se ha de llamar. Herman Müller, socialista, un hombre alto, reposado, elocuente, reflexivo, es el nuevo canceller. Tres ministros socialistas forman parte, además, del Gobierno: Hilferding, Hacienda; Seveling, Interior, y Nissel, Trabajo. Sobre estos cuatro hombres pesa una responsabilidad de jerarquía histórica. El Gabinete lo constituyen once ministros. En el Exterior figura Stresemann, el de Locarno. No puede ser más difícil el momento por que atraviesa Alemania. La Socialdemocracia se encuentra, por otro lado, frente a 284 votos en la Cámara. Nada, por consiguiente, se puede hacer todavía en Alemania sin el consentimiento de la burguesía. Los votos de los comunistas no cuentan. Están, invariablemente, contra la labor, sea la que sea, del Gobierno Müller. ¿Qué harán esos cuatro cerebros socialistas para que

## La Federación Sindical Internacional envía a Largo Caballero y a Fernando de los Ríos un mensaje de simpatía

En la reunión que el día 23 celebró en Zurich la Mesa de la Federación Sindical Internacional se trató de los asuntos de España. En consecuencia, se acordó dirigir el siguiente mensaje a la Unión General de Trabajadores:

«La Mesa de la Federación Sindical Internacional, reunida en Zurich el 23 de enero de 1931, enterada minuciosamente de la situación en España por el camarada Joubaux, expresa su completa solidaridad con las organizaciones españolas, y encarga se comunique a los compañeros Caballero y De los Ríos la expresión de la entera simpatía de los representantes del movimiento sindical internacional.—W. Schevenels.»

A este mensaje se adhirió también Federico Adler, secretario de la Internacional Obrera Socialista.





# Información de Castilla

## La crisis de trabajo en Arévalo.

AREVALO, 31.—En esta población hay muchos obreros sin trabajo; la crisis que se sufre en todas partes de España se siente aquí con más intensidad que nunca y se ve a muchos trabajadores sin ocupación.

La Sociedad obrera, atenta a lo que ocurre, y deseando que el mal se aminore, se ha dirigido al Ayuntamiento pidiéndole que, como en otras poblaciones, reúna a los patronos para que entre éstos se repartan a los obreros que hay parados; pero el alcalde ha contestado que no puede hacer nada de eso; que, a lo sumo, el Municipio dará colocación a cuarenta obreros en vez de veinte, como viene haciendo. Esta solución no resuelve en una pequeña parte el problema, y el pueblo trabajador sufre las consecuencias de un prolongado e intenso paro.

Legalmente, es decir, por derecho, no sabemos si se le podrá obligar al alcalde a que se conduzca del modo que le han hecho ya otros alcaldes; pero es indudable que el Estatuto municipal habla de este asunto y que la primera autoridad gubernativa está en el deber de poner remedio, con el concurso de los vecinos que se hallen en condiciones de prestarle, a las cuestiones y problemas sociales que surjan en la población donde actúe.

La falta de trabajo produce, por lo menos, malestar en quien la sufre. Y no puede ser esto causa de que se susciten hechos en los cuales tenga que intervenir el alcalde? En este caso es preferible una intervención oportuna que resuelva el problema antes de que esos hechos se produzcan.

Si no lo entiende así el alcalde, permitamos que le digamos que no conoce bien su misión, y no debe olvidar que, desde el puesto que ocupa, está obligado a servir a todo el pueblo y no a una clase determinada.

## Debe respetarse la conciencia ajena.

SALUDES DE CASTROPONCE, 31.—Tan interesado y amante de la curiosidad es el sacerdote de este pueblo, don Juan Marcos San Román, que llega al extremo de preocuparse de lo que en realidad no le corresponde ni debiera importarle, y, en cambio, deja en pleno abandono la misión que como sacerdote tiene que cumplir con sus fieles.

Este sacerdote es amante y caritativo para los niños y también le gustan las comparsas y los juegos. En sus sermones pulpitorijs se entretiene en alentar a las jóvenes, a las que acusa de vestir escandalosamente, con ropas cortas y escotadas. Les ha llegado a decir que cuando se casen ya no les quedará nada que enseñar a sus maridos.

Hace pocos días dio a conocer a sus feligreses el número de defunciones y nacimientos habidos el pasado año. Dijo que todavía estaban sin bautizar dos recién nacidos, y a este respecto hizo largas y pesadas consideraciones acerca de la vida privada de vecinos que merecen que se les guarde el debido respeto, cualquiera que sean sus opiniones.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de advertir al cura la conveniencia de que no se ponga a investigar lo que ocurre en los hogares ajenos y sea respetuoso para la conciencia individual, ya que no estamos dispuestos a consentir atropellos ni fanatismos.

Conceptuamos el bautismo como un acto voluntario y consciente para pertenecer a una determinada secta religiosa.

En ese acto, lo fundamental es la voluntariedad y propósito manifiesto del neófito, que en la inconsciencia de los primeros días de vida no cabe suponerlo. El criterio racional y humano es dejarlo a elección de la criatura para cuando sea hombre. Entonces, en plena posesión de sus potencias intelectivas, cada uno decidirá en conciencia.

Sepa, pues, el sacerdote cuál es nuestro pensamiento sobre estas cuestiones. Nosotros mantendremos a todo trance el respeto a las conciencias y las normas de transigencia y tolerancia que imponen los tiempos modernos.—Un socialista.

## La labor del Municipio.

HERENCIA, 31.—Vimos los herencianos con alguna fe cómo se retribían del Municipio los llamados Montes y entraban a regirnos los Rodríguez. Esperábamos de este cambio de personas un cambio de procedimientos y una mayor moralidad, pero nuestras esperanzas han resultado vanas.

Los actuales ediles sólo se preocupan de hacer una política de favoritismo, y han convertido el Ayuntamiento en asilo de gentes inútiles y ociosas.

En la política de abastos se deja a las negociantes las manos libres y se olvida la defensa de las clases medias. Los gremios de tabajeros y salchicheros se constituyeron en junta; y por sí tomaron el acuerdo de aumentar el precio de la carne en cincuenta céntimos el kilo, sin clasi-

ficación alguna entre la de la paleta, paqueta o falda.

No comprendemos por qué el alcalde permite que rija un precio que no ha sido concedido por la Junta de Abastos. Se vislumbra, sin temor a dudas, que los intereses creados se velan más que los públicos, y ya es hora de que se desechen esos procedimientos de la administración municipal. En los cargos públicos no se debe atender a otros intereses que a los sagrados del pueblo.

Por otra parte, el arbitrio de carnes frescas y saladas lo lleva un llamado gestor, y según el Estatuto municipal, esto no puede ser, y menos cuando el gestor, Roque Manzanara, reune las incompatibilidades de ser acaparador y abastecedor de varias capitales y de esta villa; es pariente de un concejal y su hijo está casado con una sobrina del alcalde.

El pueblo pide justicia y moralidad, y los concejales deben ajustar su conducta a estos deseos.

Los que sólo por su posición económica han ocupado los cargos del Municipio deben enaltecer y moralizar la administración y multiplicar las obras de higiene y cultura. No hay derecho a que con un presupuesto de trescientas y pico mil pesetas el pueblo esté lleno de focos de infección y en el más lamentable abandono.—Demófilo Moreno.

## Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas

### CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DE PENSIONES EN EL EXTRANJERO

La «Gaceta» del 24 del corriente (páginas 484 y siguientes) publica la convocatoria correspondiente a 1931 para la concesión de dichas pensiones. Según los términos de dicha convocatoria, las pensiones otorgadas a propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios pueden ser: 1.º Al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

2.º Al personal no docente de los mismos; a los que en ellos hayan recibido grados o revalidas, y, en casos especiales, a los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

3.º A los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de las Escuelas Oficiales de Bellas Artes y Arquitectura. Las solicitudes se dirigirán, en papel de 120 pesetas, al señor presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, de calle de Almagro, 26, hasta el día 24 de febrero próximo, en que expira el plazo de un mes concedido en la convocatoria.

También incluye la «Gaceta» otros servicios de la Junta, personas equiparadas a los pensionados: Patronato de estudiantes y cargos para españoles en el extranjero.

La Secretaría de la Junta evacuará todo género de consultas, en su local, todos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche, y por escrito.

## Felicitaciones a Ovejero

RIBADEO, 29 (Por telegrama).—En junta general celebrada por la Sociedad obrera «La Prosepe» se acordó por unanimidad enviar al compañero Ovejero nuestra felicitación más entusiasta por su valiente campaña en contra de la adquisición del Manicomio de Ciempozuelos.

El presidente, Francisco Videla Rodríguez, presidente.

MINA PERRUNAL.—Reciba el camarada Andrés Ovejero mi más entusiasta felicitación y un fraternal saludo por su actuación sobre el asunto del Manicomio de Ciempozuelos en la Diputación de Madrid, porque actuó y defendió como ninguno los intereses del pueblo español. Aprendan los falsos redentores y la burguesía española cómo se enaltecen las ideas.—Andrés Díaz Flores.

FUENLABRADA.—Reunida la Junta directiva de la Sociedad de Trabajadores de Fuenlabrada, ha tomado el acuerdo de felicitar al compañero Ovejero por su acertada actuación en la Diputación provincial de Madrid, especialmente en el asunto del Manicomio de Ciempozuelos. El presidente, Francisco Videla Rodríguez, presidente.

CARABANQUEL ALTO.—Esta Agrupación Socialista felicita al compañero Andrés Ovejero por su notable actuación en la campaña realizada sobre el problema manicomial en la Diputación de Madrid.—El secretario, Enrique de Miguel.

BREA DE ARAGON.—En nombre de la Sociedad de Zapateros felicitamos al camarada Andrés Ovejero por su labor en la Diputación madrileña. Esta felicitación la hacemos extensiva al Partido Socialista, que puede destacar hombres, para representar al pueblo, del valer y temple del diputado socialista.—Rafael Barceño, secretario.

CEBREROS.—Por acuerdo de la Sociedad obrera local felicitamos al compañero Ovejero por su actuación en la cuestión manicomial de la Diputación madrileña.—El secretario, Angel Rodríguez.

CUEVAS DE SAN MARCOS.—Felicitamos al compañero Ovejero por su actuación en la cuestión manicomial de la Diputación madrileña.—El secretario, Angel Rodríguez.

50 PESETAS DENTADURAS en caucho o aluminio, irrompibles; 10 pesetas dicéites ojos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVAREZ. MAGDALENA, 28.

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

MANZANILLA MILAGRITOS INFANTAS, 13.— MADRID

URINARIAS (AMBOS SEXOS) LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), claptis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco CURETS COLLAZO por día. Curan los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pide folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

## Alerta...!

Ha quedado un vacío en las filas proletarias. Un vacío de uno de esos nombres a los que típicamente se comprende en su magnitud y a los que así mismo no se sustituye con facilidad.

Este compañero había sentido siempre por la preparación de las juventudes, estimando que ellas habrían de sustituir con sus elementos más destacados a los que hoy tenían a su cargo las organizaciones obreras y socialistas. Cuando llegan estos Congresos o asambleas juveniles, en las que hay militantes realmente jóvenes que exponen su criterio, y otros que, con el ropel de una falsa juventud, que no se cuenta la juventud por la edad, sino por el espíritu y la nobleza que empuja al hombre. Siempre fue, y esto reconocido por quienes no tienen por qué adularle, el hombre integerrimo, al autodidacta.

## Ante un muerto

Con verdadero dolor nos sorprende la noticia de la muerte del buen camarada Llaneza, la que por unos momentos ha entristecido a todos los socialistas y ha hecho meditar también a sus más encarnizados adversarios, que lo fueron porque nunca pudieron estar a su altura en todo aquello que empujaba al hombre. Siempre fue, y esto reconocido por quienes no tienen por qué adularle, el hombre integerrimo, al autodidacta.

Y cuán penoso es ver que sólo en la hora luctuosa de la muerte juzgan con justicia e imparcialidad a los que militan en el Partido Socialista, que todas las catumnas a ellos dirigidas trócanse en espontáneos y sinceros reconocimientos de los méritos a que en su larga lucha por el mejoramiento de la clase se hicieron merecedores. Nunca nos dolería fueran discutidos por razones ideológicas, pero es que a falta total de estos motivos poseen un ingenio estulto, capaz de llegar a suponer el conseguir en momento alguno manchar la honradez de estos infatigables luchadores y adolecen también de dotes de percepción que les haga ver que todos aquellos, al entregarse con el amor que lo hacen a la lucha social, no poseyeron nunca, pues no nacieron con su ser instintivo que al emplearlos pusieran empujar la difiancia de sus actas, la persistencia de su obra. Su obra ingenua será el mejor monumento que podrán dedicar los mineros si al conservar la hacen por continuarla.

Decíamos habíamos entristecido por unos momentos los socialistas. Las circunstancias tan excepcionales en que vivimos hacen imposible paralizar la marcha de los asuntos que nos tienen planteados, sin que podamos dedicar a tan infausto acontecimiento como la desaparición de Llaneza los sentidos pensamientos que como amigo y camarada le debemos; pero el recuerdo de Manuel Llaneza quedará unido al que alimentamos para otros que, como Pablo Iglesias, vivan en nuestro ambiente purificado, cuyas figuras agrandándose en proporciones considerables a medida que los días transcurren y va desprendiéndose a las gentes el velo que les impedia examinar en todo su valor la labor que realizaban.

Nos sirve de gran sedativo el pensar que este viaje sin retorno, muy prematuro el de Manuel Llaneza, lo hacen atraídos por esa garra invisible y natural de la muerte y no desaparecieron de la escena activa de la vida apartados por mano manejada por un cerebro morboso. Algunos así se marcharon, cuando más necesarios eran a las ideas y a todos los trabajadores en general.

Comprenderán algún día la lamentable equivocación que sufren los que para la consecución de lo mismo que ofrece el Socialismo se empuñan de una manera contumaz en seguir un camino lleno de tangibles obstáculos? Confiamos que las enseñanzas de los hombres que nos van dejando darán opimos frutos... y así, Pablo Iglesias, Manuel Llaneza y otros muchos no se habrán separado nunca de nuestro lado.

D. LLEDO

Para comunicarse con nuestra Redacción debe llamarse al teléfono 41.378

## Alerta...!

Los jóvenes debemos velar, cada uno dentro de nuestros medios, por la pureza de la convicción de los demás. Pero velar sin pretender, orientar, porque tan sólo en excepcionales ocasiones se enderezan aquellos troncos que se hayan torcidos por presiones extrañas. Velar para depurar. Que todos nos imponamos esa misión de vigilancia, de rectitud, de estrechez en nuestras actitudes y en las ajenas. Será el mejor medio de orientarnos disciplinariamente, y una de las enseñanzas que más trabajo cuestan a muchos de los que pretenden ser socialistas sin sentir el ideal, es la disciplina, sin la cual no hubiéramos mantenido nuestra posición ni hubiéramos desarrollado nuestros elementos. Frente a los ya dolorosos enemigos de fuera, hagamos lo posible todos y cada uno por evitar que dentro de nosotros de frutos la semilla de la discordia, con apariencias de enseñanza y orientación.

## De Andalucía

### El desprecio de los capitalistas.

BELALCAZAR, 31.—Conforme a promesa hecha en artículo anterior, vamos a describir nuevamente sobre la lamentable situación que atraviesa este pueblo, y en especial la clase trabajadora.

El origen de la situación actual se remonta a la constitución del Ayuntamiento con los primeros contribuyentes. Estos hicieron en los presupuestos, ya aprobados con anterioridad, varias reformas en un sentido de gran restricción de gastos.

Las ciudades economías fueron hechas legalmente; pero se desatendió la protesta, razonada y justa, del concejal socialista, ya que falta la escuela, Casa de Socorro, plaza de abastos, lavadero público y las calles se encuentran en completo abandono y suciedad.

En este estado las cosas, en el mes de noviembre del año pasado sufrieron una aguda crisis de trabajo los obreros campesinos. Como la partida consignada en el presupuesto para tales fines era insignificante y la de calamidades públicas sólo de trescientas pesetas, se les dio a los obreros empleo durante dos días a la semana, y en seguida se agotó el dinero.

Requeridos los patronos para resolver el problema, se negaron a ello, hasta que por intervención del gobernador se colocó a setenta y cinco en las obras de las carreteras. Esto no resolvía nada, ya que el número de parados es de seiscientos.

Estos hechos no influyeron nada en la turba capitalista, y al confeccionar el presupuesto para 1931 no consignaron ninguna cantidad para la crisis de trabajo.

Advertimos al pueblo para que se fije en el proceder de las clases capitalistas, que imponen el hambre a los trabajadores en paro forzoso. Tan pronto como haya elecciones tenemos el deber de llevar a los cargos públicos a verdaderos representantes proletarios que afronten y resuelvan los problemas que afectan a nuestra clase.

### Anormalidades en Correos.

BELALCAZAR, 31.—Una vez más tenemos que llamar la atención del director general de Comunicaciones sobre las anomalías que sufrimos en la recepción de los paquetes de EL SOCIALISTA.

Sin que sepamos las causas a que obedece, desde el día 6 de noviembre del año pasado se reciben los paquetes de ejemplares con dos y tres fechas de retraso.

Como se comprenderá, estas anomalías injustificadas causan gran perjuicio a nuestros intereses económicos, por lo que esperamos del director general de Comunicaciones ordene la corrección inmediata de los defectos que señalamos.—A. E.

## La "pobrecita" torre

La pobrecita torre de Vicalvaro es hecha méritos para una medalla del Trabajo, y aún está muy dispuesto a sacrificarse hasta el fin.

Si el alcalde, al amarrar la torre, no ha conseguido evitar en lo más mínimo los riesgos de que se hunda, en cambio ofrece un curioso espectáculo a los numerosos turistas que

van de excursión a las riberas del Jarama. ¿Qué pensarán éstos al ver un torre atada como para que no se escape?

Por otra parte, este caso típico que comentamos es uno de tantos desastres a que nos tienen acostumbrados los manganeadores de la Casa municipal. Y el pueblo, que los conoce bien, tiene su más grata esperanza en la aspiración de que terminen cuanto antes en el mandato que él no les ha otorgado.

## EUSEBIO Y ARTURO

### Necrológica

## Doña Joaquina García Gacio

Ayer, a la una de la tarde, falleció víctima de una bronconeumonía la respetable señora Doña Joaquina García Gacio, tía de la señorita Virginia García, estimadísima compañera nuestra que presta sus servicios en la Administración de EL SOCIALISTA. La finada contaba sesenta y nueve años de edad.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Estanislao Figueras, 13, al Cementerio del Este, donde recibirá sepultura.

A su viudo y demás familiares, especialmente a la señorita Virginia García, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia.

## En honor de Ben Tillet

### LONDRES, 31.—

Se ha celebrado un banquete en honor de Ben Tillet con ocasión de cumplir setenta años de edad y en reconocimiento de los servicios prestados al movimiento obrero.

Asistieron los líderes sindicales más destacados, así como varios ministros y gran número de amigos del festejado.

MacDonald envió una carta de adhesión, lamentando que su mucha labor no le permitiera asistir.

La Federación de Sindicatos alemanes y la Federación Americana del Trabajo se adhieron al acto.

Ben Tillet declaró que nunca había tenido alma de esclavo y que siempre había sido un rebelde; pero que no quería una revolución sangrienta, sino basada en un gran amor.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

## La "pobrecita" torre

La pobrecita torre de Vicalvaro es hecha méritos para una medalla del Trabajo, y aún está muy dispuesto a sacrificarse hasta el fin.

Si el alcalde, al amarrar la torre, no ha conseguido evitar en lo más mínimo los riesgos de que se hunda, en cambio ofrece un curioso espectáculo a los numerosos turistas que

van de excursión a las riberas del Jarama. ¿Qué pensarán éstos al ver un torre atada como para que no se escape?

Por otra parte, este caso típico que comentamos es uno de tantos desastres a que nos tienen acostumbrados los manganeadores de la Casa municipal. Y el pueblo, que los conoce bien, tiene su más grata esperanza en la aspiración de que terminen cuanto antes en el mandato que él no les ha otorgado.

## EUSEBIO Y ARTURO

### Necrológica

## Doña Joaquina García Gacio

Ayer, a la una de la tarde, falleció víctima de una bronconeumonía la respetable señora Doña Joaquina García Gacio, tía de la señorita Virginia García, estimadísima compañera nuestra que presta sus servicios en la Administración de EL SOCIALISTA. La finada contaba sesenta y nueve años de edad.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Estanislao Figueras, 13, al Cementerio del Este, donde recibirá sepultura.

A su viudo y demás familiares, especialmente a la señorita Virginia García, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia.

## En honor de Ben Tillet

### LONDRES, 31.—

Se ha celebrado un banquete en honor de Ben Tillet con ocasión de cumplir setenta años de edad y en reconocimiento de los servicios prestados al movimiento obrero.

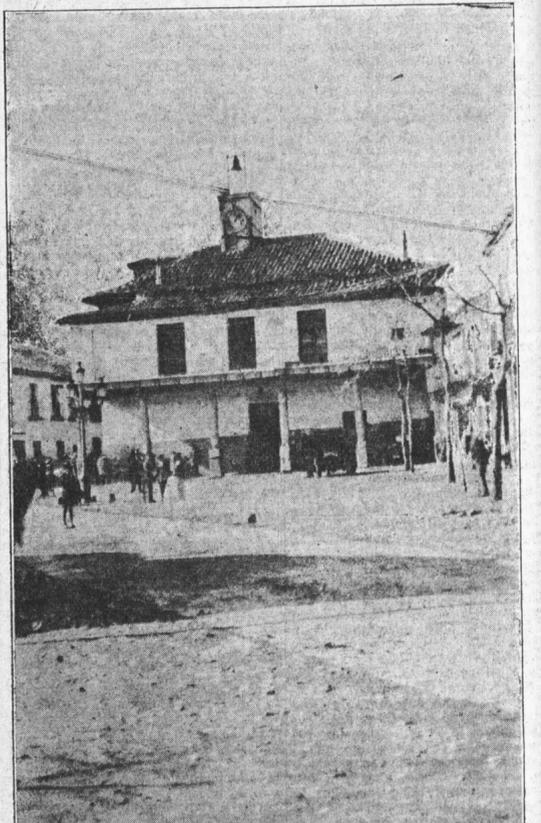
Asistieron los líderes sindicales más destacados, así como varios ministros y gran número de amigos del festejado.

MacDonald envió una carta de adhesión, lamentando que su mucha labor no le permitiera asistir.

La Federación de Sindicatos alemanes y la Federación Americana del Trabajo se adhieron al acto.

Ben Tillet declaró que nunca había tenido alma de esclavo y que siempre había sido un rebelde; pero que no quería una revolución sangrienta, sino basada en un gran amor.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.



La Casa Ayuntamiento de Vicalvaro, cuya torre se sostiene «amarrada» con unas cuerdas.

La torre, no es menos cierto y existente el celo del alcalde por poner arreglo a la cosa.

Habría sus dudas, y es explicable que bondad y eficacia de los recursos amañados por el alcalde para evitar el derrumbe definitivo de la torre; pero lo que no cabe negar es su sensibilidad, pronta y obediente, a los deberes del cargo. El tenía el deber de mantener enhiesta la venerable torre, y de que se ha preocupado de ello son buena prueba las medidas adoptadas.

Ahí las tienen ustedes en la fotografía. Para que la torre no se caiga, el alcalde no ha discurrido otra cosa que amarrarla sólidamente con varias gruesas marmotas de esparto.

Para justificar esta originalidad y la no realización de obras, el alcalde alega que no hay dinero. Todo eso ya lo sabemos; conocemos el disco de siempre. Pero dinero sí hubo en seguida y en abundancia para la compra de los espléndidos muebles del Juzgado de la barriada, cuyo traslado, al parecer, debía correr mucha prisa a determinadas personas, aunque el pueblo protestase. Como también lo hubo para arreglar la casa de un concejal de la dictadura, sin acuerdo del Pleno ni de la Permanencia.

Para pagar al alcalde 375 pesetas para que no se ocupase un local, ¿a qué capítulo fueron acoplados esos gastos?

Con estos procedimientos y estos ediles, Vicalvaro está condenado a padecer hambre y sed de justicia. El alcalde que le rige es un conformista absoluto con el que manda. Conforme estuvo con la dictadura del 23, conforme está con este Gobierno, y conforme estará con el que venga, siempre que a él lo dejen en su puesto.

Aquí padecemos a hombres tan constantes como el señor Alvarez, que lleva nada menos que siete años de concejal. Como se ve, el hombre ha

LA GOLONDRINA Espoz y Mina, 17 (casi Plaza del Angel) Paraguas, carteras, medias, artículos de costura, tocador. Surtido moderno. Vendemos baratísimo. Cupones.

VINOS, COGNAC, CHAMPAN JEREZ DE LA FRONTERA Pedro Domecq

AGUDO GRAN RESTAURANT Espaciosos y bonitos salones para bodas, banquetes y reuniones. Hermosos jardines. CUBIERTO DESDE 4,50

ALMANSA, 46. Teléfono 32387. Visiten este establecimiento y se harán clientes de él.

Consejo de ministros

Se amplía la revocación de los nombramientos de alcaldes de real orden. Se exceptúa de la revocación a las capitales de provincia.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, quedaron reunidos los ministros en consejo. Este se celebró en el ministerio de Ejército, a causa de haberse celebrado al presidente la dolencia en un pie.

El ministro de Economía, a preguntas de los periodistas, contestó que él no llevaba nada; creía que los demás ministros no traerían mucho más, y que el único que llevaría papeles sería el de la Gobernación, que era quien los tenía.

Cuando llegó éste, los periodistas le relacionaron lo que había dicho el ministro de Economía, y mostrando la cartera, contestó: —Pues pocos papeles traigo. De todos modos, algo hay.

El ministro de Fomento dijo que llevaba algo de los Ferrocarriles Andaluces. Los periodistas le dijo: —Le iba a preguntar a usted su parecer sobre la nota de los constitucionales y del conde de Romanones; pero como está usted embobado, supongo que nada habrá de querer decir.

Pues desde que estoy en Madrid me he dejado la capa. A las ocho y media de la noche llegó al ministerio de Ejército el capitán general de Madrid, permaneciendo allí una hora.

A las nueve salió el ministro de Trabajo. Se limitó a decir que se iba a Barcelona. A las diez y cuarto terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación dijo que había una nota sobre los alcaldes de real orden, y repitió que la fecha de las elecciones es el día 1 de marzo. El ministro de Hacienda afirmó que se había tratado mucho de política y algo de administración. Por su parte, un decreto sobre arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de Fomento dijo que había sido autorizado para resolver el asunto relativo a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y que hoy, domingo, redactará una real orden sobre dicho asunto.

bre en estado preagónico, que falleció a los pocos momentos. La policía practicó diligencias, que dieron por resultado la identificación del cadáver. El muerto se llamaba Juan Cuartero García, de treinta y nueve años, y vivía en la calle de Angellina López, 17.

Según parece, Juan padecía tuberculosis, y cuando iba montado en un burro para acudir al médico, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose las lesiones que le causaron la muerte.

ADIDAS DEL TRABAJO Francisco Mirayes, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Aguirre, 30, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se causó cuando trabajaba en su oficina de albañil en una obra de la calle de Romero Robledo, 10.

DOS ATROPELLIDOS Milagros Sana Pesoy, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle del Barroquillo, 37, padeció lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropello en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Emilio Martínez García, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de las Infantas, 16, fue atropellado por un automóvil conducido por Juan Ortega. Rafael sufrió lesiones de pronóstico reservado.

NOTAS DE AMPLIACION En el Consejo de anoche el ministro de la Gobernación informó al Gobierno de las cuestiones pendientes de resolución, entre ellas la que se refiere a los alcaldes de real orden, que tuvo como fundamento la petición de los señores Cambó y conde de Romanones, aceptada totalmente.

El Gobierno ratificó su propósito de someter a la firma del rey el decreto de convocatoria una vez que don Alfonso llegase a Madrid, por tener que ausentarse nuevamente de la corte. Se adoptaron medidas para garantizar la sinceridad electoral en ellas la supresión del artículo 20 para la elección de diputados. También se acordó en el consejo que desde hoy empiece a actuar el Tribunal de actas, compuesto por magistrados del Supremo, con amplias facultades para intervenir en los recursos contra alcaldes, tenientes de alcalde y concejales, pendientes de solución, facilitándosele, además, para que dicte las reglas del procedimiento a seguir.

El Gobierno fijó su posición en lo que afecta al mecanismo de la apertura de Cortes. Las dos Cámaras se abrirán en la tarde de mañana, el día 31 de marzo, asistiendo el rey a la primera sesión, y poniéndose a debate inmediatamente el mensaje de la Corona, en el cual se invertirá catorce días. Acordó el Gobierno no aconsejar las consultas a los jefes de los partidos políticos, aunque algunos ministros, al dar referencia de ampliación, manifestaron que las puertas de Palacio están siempre abiertas para todo el mundo. También acordó que, simultáneamente a la publicación del decreto de convocatoria, que será el 8 de febrero, se levante el estado de guerra en Madrid, Zaragoza y Huesca; la provincia de Zaragoza para la prensa y se resistan todas las garantías y derechos ciudadanos, y la libertad de propaganda, sin que durante el período electoral se pueda detener a ningún propagandista, salvo en casos de mayor excepción.

En cuanto esté firmado el decreto de los alcaldes, el ministro de la Gobernación enviará una circular a los gobernadores ordenando que en la inmediata sesión de la Permanente sean nombrados los sustitutos.

El jueves próximo, en el consejo que se celebrará en Palacio, se perfilan algunos de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche. El ministro de Trabajo dio cuenta de varios asuntos, entre ellos la ampliación de facultades a la Comisión mixta arbitral que entiende en los pleitos entablados entre azucareros y remolacheros, y aprobación de créditos de 125.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, para los Congresos internacionales de Estadística e Hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrarán en Madrid en septiembre y mayo del año próximo.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los acuerdos de cambios y de las gestiones realizadas por el Comité interventor. Llevó el decreto sobre los arbitrios excepcionales que propone el Ayuntamiento de Barcelona para cubrir el déficit de la Exposición internacional, sobre aumentos a los impuestos del Estado. Con 10 se pretende recaudar los 14 millones de pesetas pedidos por las entidades económicas barcelonesas durante treinta y cuatro años, fecha que considera indispensable para el pago de los intereses y amortización de los anticipos del Estado.

El presidente dio cuenta de la aceptación para cubrir las vacantes del Consejo de Estado de los señores marques de Lema, Garnica, Ardanaz, Pineda, Coronel, Pinós, Natalio Rivas, Argüelles y condes de Lizárraga y de los Andes. Este último en sustitución del señor Terán, recientemente fallecido. Las demás vacantes son de los señores Yanguas, Ortúño, Cañal y otros. El señor Cambó no ha aceptado la propuesta de ocupar uno de esos cargos.

El expediente que se refiere al ferrocarril El Ferrol-Gijón estimó el Gobierno que no hay motivo para el ferreo estratégico, usando la nomenclatura de estudio del ministro de Fomento, con objeto de que sea la mejor manera de construir ese trozo. El Gobierno acordó conceder la jornada de ocho horas en los buques, de acuerdo con la petición de los patronos, por seis meses, como vía de ensayo. Informó el ministro de Fomento acerca del problema planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y quedó facultado para que redacte el oportuno decreto, cuyo contenido, en relación con los obreros, es que éstos no dejarán de cobrar los sueldos que perciben en la actualidad, sin que en ningún momento la Compañía pueda rebajarlos. En este decreto están contenidas también las normas que ha de seguir el Gobierno respecto a su intervención en la contabilidad de la Compañía.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios indultos, que fueron aprobados. El Gobierno no trató de la destitución de los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones provinciales nombrados por real orden.

Los deportes

MADRID-BARCELONA, ESTA TARDE A las tres y media en punto jugarán en el campo de Chamartín los campeones de Cataluña y Centro su partido de Liga.

Las alineaciones serán las siguientes: Madrid: Zamora; Escobal, Quesada; León, Esparrúza; Peña; Lazcano, Eugenio, Gurruchaga, Cosme y Oslao. Barcelona: Nogués; Zabalo, Mas; Puente, Roig, Ramón; Piers, Golburu, Arucha, Arnáiz y Perea.

NACIONAL-RACING FERROLANO A las once de la mañana, en el campo de las calles de Jorge Juan y paseo de Ronda, se juega este interesantísimo encuentro, en el que se presenta a la anfitrión madrileña el Racing de El Ferrol. El Nacional ha puesto unos precios muy módicos a las localidades, lo que hace esperar que el campo se llene por completo.

OTROS PARTIDOS A las once de la mañana, Cafeto-Ferrovial, en el campo del paseo de las Delicias. A las dos de la tarde, Explosivos-Bancaria, en el campo de la Ferrería. A las tres y cuarto, Oviedo-Laganés, en el campo de éste, y Pamplona-Congosto, en el campo del primer.

DEPORTIVA OBRERA (FRATERNIDAD) Hoy jugarán un partido amistoso los equipos del C. D. Algría y Deportiva Obrera «Fraternidad».

La alineación de «Fraternidad» será la siguiente: L. Rodríguez, E. Ferrer, F. Hernán; P. Requena; B. Sarabia, T. Robledo; F. Fernández, P. del Río, J. Mingo; A. López y E. Sánchez. Suplentes: Montoro I y Montoro II.

Coacción patronal

En el Juzgado de guardia presentaron una denuncia por coacción Eduard Blanco, Moreno, Sertorio López, Aniceto Arrojo, Antonio Canadas, Casimiro Doménech y Rosario Recuenco, los cuales prestaban sus servicios en una confitería de la calle de la Encarnación, 18.

La denuncia se dirige contra la dueña del establecimiento por haberles despedido al enterarse de que iban a ingresar en la Sociedad de resistencia «Ramón Esteban», domiciliada en la Casa del Pueblo.

En el Perú

Ha dimitido el ministro de Hacienda LIMA, 31.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Hacienda, señor Olachea.

Según parece, esta medida obedece a que hay la seguridad de que el Gobierno no está dispuesto a llevar a la práctica su proyecto de reducción de salarios.

Para sustituir al señor Olachea ha sido nombrado el señor Pedro Bustamante Santisteban.

Federación de Grupos Sindicales

Se convoca a todos los delegados de los Grupos Sindicales Socialistas a la reunión que se celebrará el día 4 de los corrientes, a las nueve de la noche, en la Secretaría 15 de la Casa del Pueblo.—El Comité.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para mañana. Jurados patronos: S. Blanco y E. Lastra. Suplente, A. R. Bermejo. Jurados obreros: J. Unzuán y L. Cente nio. Suplente: J. Fernández. A las diez. Natividad Aguiló contra Consuelo Ramos, por salarios. A las diez, en segundo lugar: Francisco Barcia contra Pablo Baena, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Alfredo González contra Manuel Rodríguez, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Venancio Iglesias contra Julián Martínez, por salarios. A las once: Antonio García contra Leonardo Luna y otros, por accidente del trabajo. A las once, en segundo lugar: Guillermo de Maza contra Luis Leal, por salarios. A las once, en tercer lugar: Ramón Zapata contra Amadeo García, por salarios. Exposición en la Casa de Valzequez. El próximo martes, a las cuatro y media de la tarde, se efectuará en la Casa de Valzequez, bajo la presidencia del embajador de Francia, la inauguración de la Exposición de obras de los pensionados franceses y españoles de dicha Casa durante el año 1930.

Personal del Matadero. — La Sección del Personal del Matadero, afecta a la Agrupación de Dependientes Municipales, se reunirá hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Dependientes Municipales. — Celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las siete de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Círculo de Bellas Artes. — Hoy, domingo, a las seis de la tarde, se reunirá en sesión la Mutualidad Cinematográfica.

Reaparición de una revista. — Ha reaparecido la revista técnica «Axioma», órgano oficial de la Federación Nacional de Ingenieros.

Academia Médico-Quirúrgica Española. Convoca a sesión pública para mañana, lunes, a las siete de la noche, en Esparteros, 9.

Instituto Francés. — Mañana, martes, y el próximo viernes darán dos conferencias en este Instituto M. Laplane.

Congreso de Médicos Alemánes y Neorlogos. — Del 27 de marzo próximo: del 2 de abril se verificará en Burdeos el XXXV Congreso de dichas especialidades de francés, bajo la presidencia del doctor Pécet.

Centro de Hijos de Madrid. — Se reunirá en junta general extraordinaria mañana, lunes, a las diez de la noche, en Puerta del Sol, 11 y 12.

Sociedad Española de Historia Natural. — Esta Sociedad, bajo el patronato del Comité Español de Cine Científico, organiza para hoy, domingo, a las

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Por las afueras de Madrid

Ses.ó: plenaria en Canillas

Como al ser suspendida la reunión anterior, por lo avanzado de la hora, el señor Ayensa anunció que quedaban interesantes asuntos por tratar, acudimos temprano para lograr sitio. No se ocurre lo mismo a los señores concejales, por lo que la sesión comienza después de la hora anunciada. Ocupa la presidencia el señor Ayensa. Mi ingenua curiosidad me hace observar el crecido número de concejales que ocupan el escano de la izquierda. ¿Repúblicanos? ¿Monárquicos? ¿He aquí la pregunta que inmediatamente surge y que contestación pronta me contesta: nada; los mismos de antes de la dictadura, de los tiempos primorveristas y de la actualidad. Si los vemos en la izquierda es porque los tiempos son de expectación y cautela.

El señor Ayensa se enfada, y para contentarle, el señor Martín pide un voto de gracias. Antes de ser aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Acero y Romo piden se anule el acuerdo tomado en la primera sesión de este Pleno, por el cual se suspende al doctor La Calle de empleo y sueldo en tanto se instruye el expediente. Como, según el secretario, esto puede ser discutido, se entabla sobre el particular un amplio debate entre los señores Ayensa y Romo, que trae como consecuencia el que el señor Ayensa interprete esto como un voto de censura para él, y pide ocupe la presidencia otro señor.

El señor San Martín solicita un voto de gracias para el señor Ayensa, al que se adhieren la mayoría de los republicanos, entre éstos el señor Romo, quedando aprobada el acta.

Atruista ofrecimiento del abogado don A. Vidal y Moya. Se da lectura a un escrito del abogado don Antonio Vidal y Moya ofreciendo desinteresadamente sus servicios para intervenir y defender el pleito pendiente que actualmente se sigue en este Ayuntamiento. El señor Ayensa manifiesta que, en contestación al escrito del señor Vidal y Moya, el Ayuntamiento acepta el ofrecimiento y promete remunerar los trabajos que realice con lo que el Ayuntamiento acuerde. A lo que este señor contestó satisfactoriamente.

Otro pleito que pierde el Ayuntamiento. El señor Ayensa dice que una vez retirados los poderes al señor Garrido Juaristi y designado abogado el señor Vidal y Moya, pidió a este último informarse sobre el pleito pendiente contra los señores Merino y Monasterio por falsedad en documentos. Este señor remitió un informe, en el que manifiesta que esto, más que una cuestión judicial, es política. Aconseja, por tanto, que una vez que el proceso se encuentra en Fiscalía, se retire el Ayuntamiento, ya que en caso de procesamiento puede seguirse la denuncia por oficio, actuando de acusador; salvando, en caso contrario, la responsabilidad civil que hubiera lugar por acusación falsa o calumnias.

Los señores Romo y San Martín, que formaban parte del Ayuntamiento que tomó el acuerdo de entablar pleito contra el señor Merino, y por cierto no son los que menos participación tomaron, pretenden ahora poner en salvo su responsabilidad civil, aceptando el informe del señor Moya. De este acuerdo, por el que el vecindario de Canillas ha de pagar muy cerca de 5.000 pesetas, se desprenden grandes responsabilidades para los señores Ayensa y Romo, al determinar que el artículo 27 del Estatuto municipal.

Es intolerable que en un pueblo donde todo está por hacer se malgaste vergonzosamente sus ingresos en pleitos absurdos para saciar bajas pasiones personales de caciques, que aprovechan los cargos no solamente para colocar amigos, sino que también costean con el dinero del pueblo sus desechos políticos.

Hay en el Concejo actual algunos concejales que aún pueden salvarse en estos momentos, bien existiendo la responsabilidad de acuerdo o bien dejando el cargo para no verse envueltos por tanta intuidencia caciquil. No somos exigentes si pedimos, mirando por los intereses del pueblo, que estas 4.750 pesetas les sean exigidas a los que tomaron dicho acuerdo.

El señor Ayensa propone, y así se acuerda, que se retire este asunto para los efectos civiles; designar una Comisión, que se entrevista con el señor Juaristi, solicitando rebaje en algo su minuta, para la que son designados los señores Las Heras y Romo, y ver la forma de llegar a un arreglo con los señores Merino y Monasterio para, en el caso de no haber delicto procesal, llegar a un arreglo.

Homenaje a un ex alcalde de la dictadura. Se da lectura a una instancia, firmada por un grupo de amigos del republicano y ex alcalde dictatorial don Francisco Revillas, en la que piden se libere de este señor a la plaza de las Escuelas, y se coloque a su plaza de las Escuelas y Francisco, Fundador de la escuela que, como alcalde dictatorial, realizó dicho señor. El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

No cree se deba cambiar el nombre de la plaza de las Escuelas. Después de una intervención del señor Romo, se acuerda cambiar el nombre de la plaza de las Escuelas por F. Revillas, y de F. Revillas se acuerda un grupo de amigos del republicano y ex alcalde dictatorial don Francisco Revillas, en la que piden se libere de este señor a la plaza de las Escuelas, y se coloque a su plaza de las Escuelas y Francisco, Fundador de la escuela que, como alcalde dictatorial, realizó dicho señor.

El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

No cree se deba cambiar el nombre de la plaza de las Escuelas. Después de una intervención del señor Romo, se acuerda cambiar el nombre de la plaza de las Escuelas por F. Revillas, y de F. Revillas se acuerda un grupo de amigos del republicano y ex alcalde dictatorial don Francisco Revillas, en la que piden se libere de este señor a la plaza de las Escuelas, y se coloque a su plaza de las Escuelas y Francisco, Fundador de la escuela que, como alcalde dictatorial, realizó dicho señor.

El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

El señor Ayensa cree natural el que se ayude al señor Revillas, para lo cual ha colocado interinamente en el Ayuntamiento a su hijo, con la idea de que la primera vacante de celador de escuelas que se produzca o cese sea para la hija.

En la Casa del Pueblo

PORTLANDISTAS Fué aprobada el acta, las cuentas del segundo semestre de 1930 y diversas gestiones de trámite.

Se acordó hacer un donativo a las Escuelas Laleán del Puento de Segovia de 50 céntimos por afiliado a la Sociedad. También se aprobó un donativo de 25 pesetas para EL SOCIALISTA.

Asimismo quedaron aprobados varios expedientes de socorro de enfermedad.

Fué elegido secretario segundo el compañero Gregorio Ramírez y contador Francisco Jiménez.

GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES Los delegados al Congreso de la Federación Nacional de Gasistas, Electricistas y Similares dieron cuenta de su actuación, que fué aprobada.

La asamblea se dio por enterada del resultado de la junta general celebrada por el Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro.

Se trató de la denuncia presentada contra un compañero, acordándose tajantemente a la publicación del decreto de convocatoria, que será el 8 de febrero, se levante el estado de guerra en Madrid, Zaragoza y Huesca; la provincia de Zaragoza para la prensa y se resistan todas las garantías y derechos ciudadanos, y la libertad de propaganda, sin que durante el período electoral se pueda detener a ningún propagandista, salvo en casos de mayor excepción.

En cuanto esté firmado el decreto de los alcaldes, el ministro de la Gobernación enviará una circular a los gobernadores ordenando que en la inmediata sesión de la Permanente sean nombrados los sustitutos.

El jueves próximo, en el consejo que se celebrará en Palacio, se perfilan algunos de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

El ministro de Trabajo dio cuenta de varios asuntos, entre ellos la ampliación de facultades a la Comisión mixta arbitral que entiende en los pleitos entablados entre azucareros y remolacheros, y aprobación de créditos de 125.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, para los Congresos internacionales de Estadística e Hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrarán en Madrid en septiembre y mayo del año próximo.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los acuerdos de cambios y de las gestiones realizadas por el Comité interventor. Llevó el decreto sobre los arbitrios excepcionales que propone el Ayuntamiento de Barcelona para cubrir el déficit de la Exposición internacional, sobre aumentos a los impuestos del Estado. Con 10 se pretende recaudar los 14 millones de pesetas pedidos por las entidades económicas barcelonesas durante treinta y cuatro años, fecha que considera indispensable para el pago de los intereses y amortización de los anticipos del Estado.

El presidente dio cuenta de la aceptación para cubrir las vacantes del Consejo de Estado de los señores marques de Lema, Garnica, Ardanaz, Pineda, Coronel, Pinós, Natalio Rivas, Argüelles y condes de Lizárraga y de los Andes. Este último en sustitución del señor Terán, recientemente fallecido. Las demás vacantes son de los señores Yanguas, Ortúño, Cañal y otros. El señor Cambó no ha aceptado la propuesta de ocupar uno de esos cargos.

El expediente que se refiere al ferrocarril El Ferrol-Gijón estimó el Gobierno que no hay motivo para el ferreo estratégico, usando la nomenclatura de estudio del ministro de Fomento, con objeto de que sea la mejor manera de construir ese trozo. El Gobierno acordó conceder la jornada de ocho horas en los buques, de acuerdo con la petición de los patronos, por seis meses, como vía de ensayo. Informó el ministro de Fomento acerca del problema planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y quedó facultado para que redacte el oportuno decreto, cuyo contenido, en relación con los obreros, es que éstos no dejarán de cobrar los sueldos que perciben en la actualidad, sin que en ningún momento la Compañía pueda rebajarlos. En este decreto están contenidas también las normas que ha de seguir el Gobierno respecto a su intervención en la contabilidad de la Compañía.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios indultos, que fueron aprobados. El Gobierno no trató de la destitución de los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones provinciales nombrados por real orden.

Los sucesos

DEVENCIÓN DE DOS MALEANTES Francisco Jiménez Vázquez, de dieciocho años, alias «el Burro», y Rafael Palacios García, de la misma edad, mandaron a una niña que penetrara en una lechería de la calle de la Santísima Trinidad y se apoderara del cajón del dinero. En efecto, la niña logró el desseo de sus inductores, y cuando estaba entregándole el dinero, fueron detenidos.

UN HOMBRE MUERTO En la Casa de Socorro cursual del distrito de La Latina ingresó un hombre en estado preagónico, que falleció a los pocos momentos. La policía practicó diligencias, que dieron por resultado la identificación del cadáver. El muerto se llamaba Juan Cuartero García, de treinta y nueve años, y vivía en la calle de Angellina López, 17.

Según parece, Juan padecía tuberculosis, y cuando iba montado en un burro para acudir al médico, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose las lesiones que le causaron la muerte.

ADIDAS DEL TRABAJO Francisco Mirayes, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Aguirre, 30, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se causó cuando trabajaba en su oficina de albañil en una obra de la calle de Romero Robledo, 10.

DOS ATROPELLIDOS Milagros Sana Pesoy, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle del Barroquillo, 37, padeció lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropello en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Emilio Martínez García, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de las Infantas, 16, fue atropellado por un automóvil conducido por Juan Ortega. Rafael sufrió lesiones de pronóstico reservado.

NOTAS DE AMPLIACION En el Consejo de anoche el ministro de la Gobernación informó al Gobierno de las cuestiones pendientes de resolución, entre ellas la que se refiere a los alcaldes de real orden, que tuvo como fundamento la petición de los señores Cambó y conde de Romanones, aceptada totalmente.

El Gobierno ratificó su propósito de someter a la firma del rey el decreto de convocatoria una vez que don Alfonso llegase a Madrid, por tener que ausentarse nuevamente de la corte. Se adoptaron medidas para garantizar la sinceridad electoral en ellas la supresión del artículo 20 para la elección de diputados. También se acordó en el consejo que desde hoy empiece a actuar el Tribunal de actas, compuesto por magistrados del Supremo, con amplias facultades para intervenir en los recursos contra alcaldes, tenientes de alcalde y concejales, pendientes de solución, facilitándosele, además, para que dicte las reglas del procedimiento a seguir.

El Gobierno fijó su posición en lo que afecta al mecanismo de la apertura de Cortes. Las dos Cámaras se abrirán en la tarde de mañana, el día 31 de marzo, asistiendo el rey a la primera sesión, y poniéndose a debate inmediatamente el mensaje de la Corona, en el cual se invertirá catorce días. Acordó el Gobierno no aconsejar las consultas a los jefes de los partidos políticos, aunque algunos ministros, al dar referencia de ampliación, manifestaron que las puertas de Palacio están siempre abiertas para todo el mundo. También acordó que, simultáneamente a la publicación del decreto de convocatoria, que será el 8 de febrero, se levante el estado de guerra en Madrid, Zaragoza y Huesca; la provincia de Zaragoza para la prensa y se resistan todas las garantías y derechos ciudadanos, y la libertad de propaganda, sin que durante el período electoral se pueda detener a ningún propagandista, salvo en casos de mayor excepción.

En cuanto esté firmado el decreto de los alcaldes, el ministro de la Gobernación enviará una circular a los gobernadores ordenando que en la inmediata sesión de la Permanente sean nombrados los sustitutos.

El jueves próximo, en el consejo que se celebrará en Palacio, se perfilan algunos de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

El ministro de Trabajo dio cuenta de varios asuntos, entre ellos la ampliación de facultades a la Comisión mixta arbitral que entiende en los pleitos entablados entre azucareros y remolacheros, y aprobación de créditos de 125.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, para los Congresos internacionales de Estadística e Hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrarán en Madrid en septiembre y mayo del año próximo.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los acuerdos de cambios y de las gestiones realizadas por el Comité interventor. Llevó el decreto sobre los arbitrios excepcionales que propone el Ayuntamiento de Barcelona para cubrir el déficit de la Exposición internacional, sobre aumentos a los impuestos del Estado. Con 10 se pretende recaudar los 14 millones de pesetas pedidos por las entidades económicas barcelonesas durante treinta y cuatro años, fecha que considera indispensable para el pago de los intereses y amortización de los anticipos del Estado.

El presidente dio cuenta de la aceptación para cubrir las vacantes del Consejo de Estado de los señores marques de Lema, Garnica, Ardanaz, Pineda, Coronel, Pinós, Natalio Rivas, Argüelles y condes de Lizárraga y de los Andes. Este último en sustitución del señor Terán, recientemente fallecido. Las demás vacantes son de los señores Yanguas, Ortúño, Cañal y otros. El señor Cambó no ha aceptado la propuesta de ocupar uno de esos cargos.

El expediente que se refiere al ferrocarril El Ferrol-Gijón estimó el Gobierno que no hay motivo para el ferreo estratégico, usando la nomenclatura de estudio del ministro de Fomento, con objeto de que sea la mejor manera de construir ese trozo. El Gobierno acordó conceder la jornada de ocho horas en los buques, de acuerdo con la petición de los patronos, por seis meses, como vía de ensayo. Informó el ministro de Fomento acerca del problema planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y quedó facultado para que redacte el oportuno decreto, cuyo contenido, en relación con los obreros, es que éstos no dejarán de cobrar los sueldos que perciben en la actualidad, sin que en ningún momento la Compañía pueda rebajarlos. En este decreto están contenidas también las normas que ha de seguir el Gobierno respecto a su intervención en la contabilidad de la Compañía.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios indultos, que fueron aprobados. El Gobierno no trató de la destitución de los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones provinciales nombrados por real orden.

Los sucesos

DEVENCIÓN DE DOS MALEANTES Francisco Jiménez Vázquez, de dieciocho años, alias «el Burro», y Rafael Palacios García, de la misma edad, mandaron a una niña que penetrara en una lechería de la calle de la Santísima Trinidad y se apoderara del cajón del dinero. En efecto, la niña logró el desseo de sus inductores, y cuando estaba entregándole el dinero, fueron detenidos.

UN HOMBRE MUERTO En la Casa de Socorro cursual del distrito de La Latina ingresó un hombre en estado preagónico, que falleció a los pocos momentos. La policía practicó diligencias, que dieron por resultado la identificación del cadáver. El muerto se llamaba Juan Cuartero García, de treinta y nueve años, y vivía en la calle de Angellina López, 17.

Según parece, Juan padecía tuberculosis, y cuando iba montado en un burro para acudir al médico, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose las lesiones que le causaron la muerte.

ADIDAS DEL TRABAJO Francisco Mirayes, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Aguirre, 30, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se causó cuando trabajaba en su oficina de albañil en una obra de la calle de Romero Robledo, 10.

DOS ATROPELLIDOS Milagros Sana Pesoy, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle del Barroquillo, 37, padeció lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropello en el paseo del Prado, el automóvil que conducía Emilio Martínez García, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de las Infantas, 16, fue atropellado por un automóvil conducido por Juan Ortega. Rafael sufrió lesiones de pronóstico reservado.

NOTAS DE AMPLIACION En el Consejo de anoche el ministro de la Gobernación informó al Gobierno de las cuestiones pendientes de resolución, entre ellas la que se refiere a los alcaldes de real orden, que tuvo como fundamento la petición de los señores Cambó y conde de Romanones, aceptada totalmente.

El Gobierno ratificó su propósito de someter a la firma del rey el decreto de convocatoria una vez que don Alfonso llegase a Madrid, por tener que ausentarse nuevamente de la corte. Se adoptaron medidas para garantizar la sinceridad electoral en ellas la supresión del artículo 20 para la elección de diputados. También se acordó en el consejo que desde hoy empiece a actuar el Tribunal de actas, compuesto por magistrados del Supremo, con amplias facultades para intervenir en los recursos contra alcaldes, tenientes de alcalde y concejales, pendientes de solución, facilitándosele, además, para que dicte las reglas del procedimiento a seguir.

El Gobierno fijó su posición en lo que afecta al mecanismo de la apertura de Cortes. Las dos Cámaras se abrirán en la tarde de mañana, el día 31 de marzo, asistiendo el rey a la primera sesión, y poniéndose a debate inmediatamente el mensaje de la Corona, en el cual se invertirá catorce días. Acordó el Gobierno no aconsejar las consultas a los jefes de los partidos políticos, aunque algunos ministros, al dar referencia de ampliación, manifestaron que las puertas de Palacio están siempre abiertas para todo el mundo. También acordó que, simultáneamente a la publicación del decreto de convocatoria, que será el 8 de febrero, se levante el estado de guerra en Madrid, Zaragoza y Huesca; la provincia de Zaragoza para la prensa y se resistan todas las garantías y derechos ciudadanos, y la libertad de propaganda, sin que durante el período electoral se pueda detener a ningún propagandista, salvo en casos de mayor excepción.

En cuanto esté firmado el decreto de los alcaldes, el ministro de la Gobernación enviará una circular a los gobernadores ordenando que en la inmediata sesión de la Permanente sean nombrados los sustitutos.

El jueves próximo, en el consejo que se celebrará en Palacio, se perfilan algunos de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

El ministro de Trabajo dio cuenta de varios asuntos, entre ellos la ampliación de facultades a la Comisión mixta arbitral que entiende en los pleitos entablados entre azucareros y remolacheros, y aprobación de créditos de 125.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, para los Congresos internacionales de Estadística e Hispanoamericano de Cinematografía, que se celebrarán en Madrid en septiembre y mayo del año próximo.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los acuerdos de cambios y de las gestiones realizadas por el Comité interventor. Llevó el decreto sobre los arbitrios excepcionales que propone el Ayuntamiento de Barcelona para cubrir el déficit de la Exposición internacional, sobre aumentos a los impuestos del Estado. Con 10 se pretende recaudar los 14 millones de pesetas pedidos por las entidades económicas barcelonesas durante treinta y cuatro años, fecha que considera indispensable para el pago de los intereses y amortización de los anticipos del Estado.

El presidente dio cuenta de la aceptación para cubrir las vacantes del Consejo de Estado de los señores marques de Lema, Garnica, Ardanaz, Pineda, Coronel, Pinós, Natalio Rivas, Argüelles y condes de Lizárraga y de los Andes. Este último en sustitución del señor Terán, recientemente

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Réplica obligada

Malabarismos retrógrados

Para ciertos periódicos confesionales toda la ciencia consiste en el conocimiento de la Teología, de la Religión, de la Patristica, y no añadimos de la Filosofía porque, fuera de la Escolástica, que representa a lo sumo una concepción estrecha, sin otro valor que el histórico, no conocen otra.

Y como los textos de esos estudios están escritos en latín macarrónico, la versión trabajada de los mismos les hace tomar un aire de suficiencia que, si no fuera ridículo, sería mortificante. Mortificante porque, encerrados en su cáscara de nuez, no conciben que los de la acera de enfrente hayan podido imbuirse en esas disciplinas y abandonar sus tesis... divinas por otras más humanas y científicas.

Todo esto viene a cuento de un fondo que nos dedica el diario jesuítico comentando otro nuestro en que sosteníamos que «el espíritu tradicional del cristianismo estaba más cerca del ideal socialista, en el aspecto económico, que del capitalismo explotador por esencia, presencia y potencia.» Como es natural, apoyábamos nuestro aserto en pasajes del Crisóstomo y san Agustín, mencionando a otros apologistas de la Iglesia, la mayoría de cuyos tratados ponemos a disposición de quien desee consultarlos. Y respecto al Crisóstomo, podemos recitarle parte de sus bellos discursos en su misma lengua. En cuanto a deslindar obispos de una u otra secta cristiana, sepa el colega que, como ya dijimos, salimos de la cáscara de nuez en la que él forcejea con visión de angosto proselitismo. Para nosotros, tanto monta el católico como el protestante; pero, si alguna diferencia existiera, no hay duda que nos pronunciaríamos por el último, ya que goza de mayor amplitud de criterio.

Es por demás aventurado el decir que el comunismo—algún comunismo, porque son muchas las especies—no ha existido nunca. Sólo haciendo partir la Humanidad de la fabulosa escena bíblica, donde Jehová manipuló el barro como un alfarero rudimentario, puede sostenerse tan peregrina afirmación. Y sólo no habiendo leído ni pizca de bibliografía sociológica (Starke, Levy-Brühl, Bourgeois, Labcock, Secretán, etc.) puede creerse. Pero aún es más chocante el juicio sobre la existencia de las formas intermedias entre comunismo y capitalismo que emite el mencionado diario.

Echando mano de su cara jerga, podemos decir que estos dos sistemas de producción son como el principio de exclusión de medio: no caben mezclas; o uno u otro. A lo largo de la historia de la propiedad individual—lo mismo que en los otros aspectos de la vida—han existido cambios accidentales, modificaciones del sistema (esclavitud, servidumbre, salariado); de las formas sustantivas intermedias sólo «El Debate» tiene noticia. Han existido, sí, y aún existen, núcleos colectivistas—de los que no se ha enterado el colega—al margen de la civilización capitalista en Estados, en Inglaterra, en Rusia y en otros pueblos no incorporados al que Spengler llama ciclo faustico. Pero tipos de producción, distribución y consumo distintos a los dos indicados, francamente, sólo se han conocido en la imaginación de «El Debate».

A las modificaciones predichas del régimen de propiedad individual, la Iglesia se ha adherido, como todos los demás, porque no ha podido por menos. Al feudalismo no «lo aguantó»; lo aceptó por imposibilidad de mantener la esclavitud. ¿Acaso no tuvo esclavos primero y siervos después, de la misma manera que ahora aiene asalariados?

¿Acaso los obispos no fueron señores feudales ni mejores ni peores que los otros?

Si iba agitando las formas subsiguientes de explotación humana era precisamente porque no podía sostener las anteriores. Como aguantará las reivindicaciones de mañana porque la injusticia actual, muy a su pesar, se desvanece. Todo lo cual no contradice nuestra afirmación de que el espíritu cristiano—cuando existió—no era éste. Recluido en las Catacumbas, se refugió durante las primeras centurias de nuestra era en algunas almas selectas enemigas de la esclavitud, de la servidumbre, del boato oficial de la mayoría eclesiástica y... de la propiedad individual, abusiva siempre.

Por lo demás, no estaría mal que «El Debate» se penetrara un poco de nuestras doctrinas, dejando a un lado los refríos falsificados y absurdos de un padre Márquez cualquiera. Porque nadie niega el derecho de propiedad «de uso» como natural a la vida del hombre. Pero que esa propiedad haya de ser absolutamente el derecho omnímodo de disponer unos pocos de cada parte del planeta, y del trabajo, de la libertad y de la vida de la mayoría, es una mentecatez que ya casi no comparten ni los capitalistas conscientes.

El comunismo de los buenos cristianos—con cristianos bastantes—, ya lo sabemos, no era el nuestro. Se quedaba muy por debajo. Pero insistimos en afirmar que no impugnaba al nuestro en su aspecto económico; sin embargo, no podía admitir el cúmulo de iniquidades que supone el régimen capitalista.

Por lo que hace a la encíclica «Rerum Novarum», el «non plus ultra» de los retrógrados, cuanto más la estudiamos más enana se nos presenta. Ya la criticaremos ampliamente.

Alemania e Italia

Maniobras de la diplomacia fascista

BERLIN, 31.—Un despacho enviado por el corresponsal en Roma de la prensa socialista dice que en las esferas gubernamentales italianas se siente satisfacción ante la colaboración germanoitaliana inaugurada en Ginebra. Créese en ellas que no tardará en reforzar la colaboración Turquía y Rusia.

Añade el corresponsal que, según la opinión italiana, el acuerdo no tiene nada que ver con los sistemas gubernamentales vigentes en los distintos países, sino que es únicamente una cuestión de táctica empleada por el Gobierno italiano en su política exterior. Créese en Roma que un acuerdo germanoitaliano es el único medio de contrarrestar la hegemonía de Francia y de sus aliados en la Europa central. En todas las cuestiones, así como en la de las minorías, Alemania puede contar con el apoyo de Italia.

«La iniciativa de un acuerdo más estrecho entre los dos países—termina el corresponsal—, que ha dado sus primeros resultados en Ginebra, es debida a Italia; pero la ocasión ofrecida por el Gobierno italiano ha sido acogida efusivamente por el Gobierno alemán.»

El «Vorwaerts», comentando este despacho, es de opinión que el Gobierno italiano, al consagrar abiertamente la pretendida colaboración germanoitaliana, no persigue otra finalidad sino comprometer a Alemania ante la opinión pública mundial.

«Nosotros, los socialistas—dice el periódico—nos negamos a secundar este juego. A nuestros ojos, el régimen italiano es deplorable y careceríamos de dignidad si a pretexto de obtener presuntos éxitos nacionales, aprobásemos una colaboración entre nuestra República y el país de Mussolini.»



Calle principal de Shang-Hai, donde están los palacios de la Banca Internacional

La revolución china

La política del Gobierno de Nankín y sus adversarios

Durante las seis semanas que permanecemos en China tuvimos la singular fortuna de ver la guerra civil llegar a su paroxismo y, bruscamente, por la intervención del mariscal Chang-Su-Liang, señor de la guerra de Mukden, terminar por la victoria del Gobierno de Nankín.

Sin embargo, sería un error creer que todo ha concluido. Feng, Yen y Wang-Chin-Wei no desarmaron. Cabe preguntarse hasta qué punto será sincera y duradera la concordia entre Mukden y Nankín. Todo el mundo se declara partidario del Kuomintang; pero aun dentro de éste no parecen estar apaciguados los conflictos de tendencias y cabe esperar que, no obstante las garantías que el mariscal Chiang-Kai-Shek parece querer dar de su fidelidad a los principios de Sun-Yat-Sen, sus adversarios en el Kuomintang prosigan la campaña violenta que desde hace dos años sostienen contra él y sus adversarios de la izquierda.

Tengo a la vista, al escribir estas líneas, la traducción de un artículo de mister Shopay Peng, ex director del «Diario Central del Kuomintang», y que se titula «Por qué el Kuomintang quiere derribar a toda costa al Gobierno de Chiang-Kai-Shek?»

Dicho artículo, que no es obra evidentemente de un advenedizo, formula contra el Gobierno de Nankín una larga serie de agravios que pueden referirse, en realidad, a tres órdenes de ideas principales. En primer lugar—dice—, el Gobierno de Nankín no guarda respeto alguno a la ley. De los adversarios que le estorban se deshace sin reparar en los medios. No tolera la menor libertad de opinión ni de prensa. En realidad, representa un militarismo de nuevo estilo que no vale más de lo que valía el antiguo.

En segundo lugar, desde el punto de vista político, Chiang-Kai-Shek es hostil a toda fuerza democrática. «Se ha esforzado en aplastar el movimiento democrático dirigido por Wang-Chin-Wei. Ha expulsado y ordenado la prisión de todos los partidarios de éste. Ha querido destruir—el artículo es anterior a los últimos acontecimientos—los ejércitos nacionales al mando de los mariscales Yen, Feng y Li. Por otra parte, ha dejado a los llamados comunistas, que son en realidad bandidos, pulular por todas las provincias de la cuenca del Yant-Tse. Y actualmente, como puede leerse en los periódicos, Chiang y compañía dejan sin protección lo mismo a chinos que a extranjeros en las provincias de Hunan, de Hupel y Kwangsi.»

Viene luego el tercer motivo de agravio, que desde el punto de vista moral excede en gravedad a los otros dos: «Desde el punto de vista financiero, el tesoro nacional se identifica con el bolsillo particular de Chiang. Ha establecido un Gobierno de familia, con el esposo de su hermana como ministro de Hacienda; con el esposo de la hermana de su mujer como ministro de Comercio; con otro pariente suyo como ministro de Asuntos extranjeros. Estas gentes han formado compañía para aceptar dádivas y realizar importaciones clandestinas de opio. Según ha dicho un banquero americano, Chiang ha colocado en su Banca 50 millones de dólares oro. Durante el Gobierno de Chiang-Kai-Shek, la deuda interior ha aumentado en 500 millones.»

Si cito este artículo de mister Shopay Peng, es por ser un ejemplo típico de las invectivas que cambian entre sí las facciones rivales del Kuomintang, y no es nada difícil encontrar réplicas a lo

anterior en los periódicos de Nankín, en los cuales se acusa a los hombres de izquierda, a Wang-Ching-Wei y a sus amigos, de haberse unido con otros militares recién afiliados al Kuomintang.

Para creer en todas estas acusaciones y recriminaciones recíprocas, en las que habrá desde luego gran parte de exageraciones y de inexactitudes, sería preciso no tener en cuenta la atmósfera envenenada en que se desarrollan fatalmente las guerras civiles.

Estimo injusto, por ejemplo, pretender que Wang-Ching-Wei o Yen-Shi-Sen estén unidos a los comunistas, y afirmar, como dice mister Shopay Peng, que los Gobiernos de Nankín han tenido otros motivos para no actuar contra las bandas de Hunan o del Kwangsi que la obligación en que estaban de concentrar sus fuerzas contra los «rebeldes» del Norte.

En cuanto a los reproches de venalidad, de corrupción, de enriquecimiento personal, a las ruines históricas de las dádivas o de contrabando de opio, que a diario se hallan en los periódicos de Shang-Hai, y que los hombres de la oposición no temen lanzar, no puede pedirse a quien va de paso y no tiene medio alguno de información personal, que intente discernir lo verdadero de lo falso, la verdad de la calumnia.

Bastará consignar que semejantes acusaciones no son cosa nueva en China; que ya en 1845 el padre Huc llamaba a los mandarines «una formidable asociación de tiranuelos y ladronzcos, fuertemente organizados para aplastar y saquear al pueblo»; que desde luego atribuía la corrupción de los funcionarios chinos al hecho de que, por no estar regular ni suficientemente pagados, se cobraban a costa del país; que en todo caso la revolución china no sería la única que tuviera «revolucionarios previsores», y que aun comprobada la indignidad de éstos, no sería una razón para generalizar y envolver en una misma condenación moral a todo un Gobierno y a todo un partido.

Que después de esto haya aumentado la Deuda pública enormemente en dos años, bastaría para que no llamara la atención imaginar los gastos ruinosos, ocasionados por la guerra civil, la cual también podría explicar, ya que no justifican, que en la China del Kuomintang no haya a la hora presente más libertad efectiva de opinión y de prensa que en la Italia fascista, la Rusia bolchevista o la Turquía de Kemal-bajá.

A decir verdad, no creo en modo alguno que Sun-Yat-Sen estuviera equivocado cuando, en un país como China, donde, según su expresión, la masa del pueblo no es todavía más que arena dispersa, prevalece, antes del establecimiento de la democracia, dos períodos previos: el período militar y el período de tutela.

El Gobierno de Nankín declara hoy que el período militar ha terminado; afirma su decidido propósito de inaugurar el período de tutela para proceder a la educación del pueblo, para prepararle a la democracia.

Nadie pretendería que esto vaya en contra de las orientaciones de Sun-Yat-Sen, de quien el Gobierno no deja de proclamarse partidario.

tituya, la dictadura del partido, la dictadura colectiva del Kuomintang, por una dictadura personal, por una dictadura militar puesta al servicio de un reducido círculo de intereses.

Ya he dicho en otra parte cuáles fueron mis impresiones a este respecto durante mi estancia en China.

No es solamente la izquierda del Kuomintang, sino—tengo la convicción—los que están considerados como hombres de derecha, Hu-Han-Min, por ejemplo, y otros muchos, los que reaccionarán energicamente si llegaran a producirse tentativas de dictadura personal; y, por otro lado, en cuanto a la opinión corriente responde a la realidad, no parece que el mariscal Chiang-Kai-Shek piense en ser nunca otra cosa que el brazo del partido nacionalista, el hombre de acción afiliado al Kuomintang, no para traicionarlo, sino para servirle, sin desdén las ventajas morales y otras inherentes a la cualidad de jefe.

Pero conceder demasiada importancia a tales impresiones sería perder de vista que, en definitiva, la evolución política futura de China dependerá mucho menos de factores individuales que de factores económicos cuya acción se deja ya sentir con fuerza creciente.

Para quien se interese por estas interioridades económicas de la revolución china, nada más instructivo que el siguiente artículo de «The North China Times» (14 de octubre de 1930), respuesta a la pregunta «¿Por qué se ha detenido la guerra civil por acuerdo de Mukden y de Nankín?» En él se hallará un ejemplo de interpretación materialista de la historia, que por proceder de un periódico burgués merece la pena de ser reproducido:

«La Manchuria es en la actualidad el grupo más «capitalístico» de toda China. Aquel rico territorio, abundante en recursos agrícolas y minerales no explotados aún, ofrece perspectivas más ricas en promesas que ninguna otra región del país. No hay, por decirlo así, persona que ocupe elevada situación oficial en el Gobierno de Mukden que no tenga «a personal stake» en Manchuria, en forma de concesiones de tierras o de minas, y como es natural, ese grupo de capitalistas políticos se esfuerza por poner coto a toda tentativa de propaganda socialista o comunista.»

Hasta el Kuomintang (partido de la nación), con sus planes de socialismo de Estado, ha despertado la desconfianza de los manchúes, y si han reconocido el Kuomintang por razones de política interior, no están en modo alguno dispuestos a acoger favorablemente su actividad política en la China del Norte y la Manchuria. Existen ya testimonios ciertos para afirmar que el Gobierno de Mukden está resuelto a limitar la actividad de los propagandistas del Kuomintang en el Norte, a pesar de su acuerdo con el Gobierno Kuomintang de Nankín. Los representantes del Kuomintang han recibido aviso privado de que se mantengan tranquilos durante el presente período.

Pero el Gobierno central de Nankín y el de Mukden parece que están de perfecto acuerdo sobre la necesidad de excluir a la Rusia soviética de toda influencia en China. El Gobierno central tiene la experiencia de los efectos de la agitación soviética durante los disturbios comunistas al sur del Yang-Se; los manchúes, por su parte, han sufrido el choque directo de la fuerza militar soviética en la Manchuria del norte. La alianza de Mukden y de Nankín se funda induda-

Aportaciones

Sobre un teatro del pueblo

Podemos decir que el teatro español—muerto hace luengas épocas—va a renacer nuevamente—como un fénix de sus cenizas—con este «Teatro del Pueblo» que dentro de poco veremos plasmado en una hermosa realidad.

Teatro por el pueblo y para el pueblo. Teatro por el pueblo—he aquí los padres de este arte: Esquilo, Sófocles—, haciéndole vivir en sus obras, en sus coros. ¡Qué gigantesca entonces su expresión! ¡Qué vida en sus obras! Allí en aquellos grandes coliseos. La Naturaleza y el pueblo, en armónico rezumar de savia. Logró ser verdadera expresión—por el pueblo, alma máter de la obra—para el pueblo, que sacaba de sí mismo provechosas enseñanzas.

No hace falta seguir paso a paso la dolorosa prostitución teatral. En contraste, solamente hace falta hojear un catálogo de producciones actuales. El mundo ha prescindido de su más valioso elemento. Desde luego, ya conocemos el aforismo «no hay regla sin excepción». La excepción es Rusia. Ha vuelto, mejor dicho, siempre ha naturalizado este arte. España debe seguir el mismo sendero. Teatro por el pueblo. Teatro para el pueblo. Y desechemos de una vez toda la morralla rutinaria y conservadora que, a base de los mismos trucos escénicos—efectos combinados de luz y colorido, de palabras y argumentos—, hace las delicias de muchos aparatos digestivos. (Hay que tener en cuenta que en España, el teatro es un plácido medio de hacer la digestión y entretener unas horas al «selecto público»). Y barramos también los autores ídolos que marcan la pauta a seguir en este desvergonzado tráfico. Revolución rápida y brusca a los poderes estatuidos.

Cuando el teatro haya logrado todo esto, será teatro. Es decir, vida. Mientras, solamente unos cuantos actores fantasmales harán la pantomima necesaria para regodear una minoría, que ni siquiera es minoría, porque carece de la selección necesaria.

Todo lo dicho puede reforzarse con un argumento. Completamente convencido estoy de que el teatro sigue paso a paso los senderos de la novela. Esto marca el itinerario a seguir. Murieron los «Entremeses» y las «Novelas ejemplares» de Cervantes. Murió «La Celestina». A través de sus evoluciones, el teatro y la novela fueron todo: románticos, realistas... Pero nunca populares. Popular en el sentido lato de la palabra. No popular bajo la apreciación de zarzuela o entremés cómico-lírico-bailable, que aquí ha tenido siempre. O bien esos novelísticos cuadros de costumbres, que eran todo menos un fiel reflejo de esas costumbres que querían plasmar.

Creo que la revolución teatral debe seguir a una revolución novelesca. Esta, con pequeños chispazos, ha comenzado. Ya la novela tiene muchos «noveladores» partidarios de «por el pueblo y para el pueblo». También aquí le cabe la

blemente y en gran parte en idéntica oposición a los Soviets.

Por otro lado, es cierto que Mukden ha desconfiado de los esfuerzos posibles del Gobierno erigido en Pequín por Wang-Chin-Wei y el ala izquierda del Kuomintang. Aun cuando Wang-Chin-Wei ha repudiado formalmente a los Soviets, muchos chinos están convencidos de que sus simpatías siguen estando con los comunistas, y de que, si dominase en la China del norte, tendría ocasión de pactar alianza con la Rusia soviética.»

Tenemos las mejores razones para creer que esta última opinión carece de fundamento; pero, por lo demás, el artículo cuya parte esencial hemos reproducido pone claramente al descubierto los resortes económicos ocultos de la alianza entre Mukden y Nankín, y de un modo general, de las políticas que se enfrentan actualmente en China.

Estamos dispuestos a considerar como exacta esta opinión que nos dió en Nankín, cuando nos vimos, Hu-Wan-Min, el custodio de la doctrina, la cabeza pensante del Kuomintang, acerca de lo que se llama la derecha del Kuomintang: «En China no seremos nunca ni fascistas ni comunistas.»

De hecho, parece probable que toda tentativa de dictadura militar, comunista o fascista, será rechazada, aun cuando alguna vez obtenga éxitos efímeros. Aun bajo el absolutismo imperial, la China era en el fondo una democracia desde el punto de vista de las autonomías locales y regionales. Lo será también, y continuará siéndolo, bajo el nuevo régimen, y si los que la gobiernan actualmente fracasaran en su obra, otros la continuarían y convertirían en realidad el intervencionismo político.

Pero cuando se ven los antagonismos económicos que comienzan a desarrollarse en aquel país, donde Sun-Yat-Sen creía que no había más que pobres grandes y pobres pequeños, sería una ilusión pensar que la marcha hacia la democracia se verifique sin sacudidas ni choques.

Emilia VANDERVELDE

gloria del principio a Rusia. Los escritores rusos—pueblo y solamente pueblo—han sabido describirle. ¿Cuándo en España—salvo honrosas excepciones—se seguirá este camino? Difícil será mientras no se prescinda de esos Pedros Mata y Caballeros Audaces—engendradores de novelas zeróticas?—, y con ellos de los demás inominados, que, valga la alusión popular, «lo mismo valen para un barrido que para un fregado», escribiendo, a compás de novelas blancas y rosas, zarzuelas incongruentes y seudomusicales.

¿Se llevará a cabo la revolución necesaria? Creo que sí. Desde este artículo, algo incongruente, que contiene la animadversión de un individuo amigo del arte, del verdadero arte, a todo esto que ahora medra, yo vaticino el «sí» necesario. Ha comenzado a ello este «Teatro del Pueblo», que bien venido sea.

S. SERRANO PONCELA

Cosas del día

Teofan, penitente

Es corriente, dada nuestra limitación comprensiva, confundir la ocasión con la causa en el fluir indeclinable de los hechos. Seres singulares, no vemos de los fenómenos otra cosa que el cortejo de adjuntos inmediatos. Individuos voluntarios, voluntarizamos las cosas; atribuimos una causa intencional a cada efecto. Con tal apreciación primitiva, antropomorfa, fórmase la causa primera (¿como si hubiera límites en las causas!) y nació el politeísmo cósmico, a quien todos, inconscientemente, rendimos pleitesía. Y, admitiendo la quimera del libre albedrío, negamos el determinismo universal, que es tanto como negar la ciencia. La verdadera ciencia, en su fin es la de antececer y consiguientes, entre los que todo hecho queda aprisionado. El hombre, con su voluntad, no escapa de ese rígido engranaje. Por semejante motivo compadecemos al desdichado arzobispo Teofan, ex confesor del zar de Rusia, que pasa las noches en oración, con los brazos cargados de cadenas, por imputarse la caída de los Romanoff. El fue quien introdujo en la corte el celebre Rasputin, al cual le achaca el derrumbamiento del imperio. ¡Pobre Teofan! Sus pretensiones, al atribuirse papel tan importante en ese hecho, son de un candor infantil y de una cordedad crítica demasiado simplista. Ni culpa por su parte, ni justicia, por ende, en la penitencia. Mas también esto es resultado de inúmeros y heterogéneos factores.

Todos estos personajes, y los zares, y los príncipes, y sus despotismos y corrupción, y sus majestades inmensas del pueblo, y la guerra, y la derrota, y Kerensky y Lenin, y las profanadoras, y el hambre y las huelgas, y la revolución, etc., son meros anillos de una cadena de antecedentes que va a perderse en el infinito del pasado y que no terminará jamás en el porvenir. El hombre, eslabón minúsculo, es impotente, no sólo para romper, sino para torcer la inflexible seriedad de causas y efectos. En realidad, ni Buda fundó el budhismo, ni Cristo el cristianismo, ni Lutero el protestantismo, ni Napoleón trocó la faz del mundo, ni Edison inventó el fonógrafo, ni Hertz sus ondas lamosas, ni nadie hizo del todo nada. Todos y todo somos precipitado invariable del Todo, efecto y causa, pasión y acción. Las individualidades son puntos finales para nuestras estructuras mentales, unos de tantos para el torbellino universal. Nuestra vida social presente, tan agitada, lleva en gestación las transformaciones futuras, cuya paternidad «completa» se atribuirá a cualquier pobre mortal, del mismo modo que Teofan se hace responsable de la tragedia zarista.

Aunque nuestro consejo, al igual que la penitencia, está también determinado, insta-mos al buen arzobispo a que deponga sus culpas, que depondrá si el señalamiento del error u otros motivos sirven de determinantes eficaces...

Una maestra, candidata laborista a diputada

LONDRES, 31.—La camarada Manning, presidenta de la Unión Nacional de Maestros, ha sido designada candidata laborista a diputada en la vacante dejada por el fallecimiento de la doctora Ethel Bentham.

La lucha será reñidísima, pues aspiran seis candidatos a representar a East Islington.

El partido del imperio unido anuncia que tomará parte en la contienda y lo mismo harán los cruzados del imperio.

Los conservadores presentan a miss Thelma Cazalet, y los liberales al comandante Cranford.

Los comunistas también designan candidato con el solo objeto de frustrar el triunfo laborista.



«EL ALMADRENERO». Apunte por Ismer